



GOBERNACIÓN

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

004763



CAMARA DE SENADORES
SECRETARIA GENERAL DE
SERVICIOS PARLAMENTARIOS

UNIDAD DE ENLACE

Oficio No. SG/UE/230/983/24

Asunto: Respuesta a Punto de Acuerdo

2024 JUN 24 PM 12:10 Ciudad de México, a 18 de junio de 2024

SEN. ANA LILIA RIVERA RIVERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN
PRESENTE

RECIBIDO

Con fundamento en los artículos 27, fracción III de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 31 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, me permito remitir para los fines procedentes, copia del oficio número CESP. 010/2024 suscrito por la Lic. María del Pilar Tavera Gómez, Coordinadora de Enlace y Seguimiento Parlamentario de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante el cual responde el Punto de Acuerdo contenido en el diverso número D.G.P.L. 65-II-6-2210 signado por la Dip. Karla Yuritzi Almazán Burgos, en su carácter de Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, **relativo a impulsar o implementar las acciones necesarias para que dentro de sus instalaciones se cuente con espacios destinados a la lactancia materna y al aseo de sus hijas e hijos, a fin de atender el desarrollo integral de las niñas y niños, siguiendo el principio del interés superior de la niñez.**

CAMARA DE SENADORES
SECRETARIA GENERAL DE
SERVICIOS PARLAMENTARIOS
2024 JUN 24 PM 12:10
06155

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Titular de la Unidad de Enlace

Mtro. Esteban Martínez Mejía

C.c.p.- **Lic. María del Pilar Tavera Gómez**, Coordinadora de Enlace y Seguimiento Parlamentario de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.- Presente.
Minutario

VMG





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Permoneco- 983



F. 607

2024

Felipe Carrillo
PUERTO
REPRESENTANTE DEL PROLETARIADO,
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR
DEL MEXICANO

UNIDAD COORDINADORA DE ASUNTOS JURÍDICOS COORDINACIÓN DE ENLACE Y SEGUIMIENTO PARLAMENTARIO

OFICIO NÚM.: CESP. 010/2024

Ciudad de México, 10 de junio de 2024

MTRO. ESTEBAN MARTÍNEZ MEJÍA
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE
DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
P R E S E N T E

Me refiero al oficio No. SG/UE/230/1124/23, por el cual la Secretaría de Gobernación hizo del conocimiento de esta Dependencia que, mediante oficio D.G.P.L. 65-II-6-2210. la Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados comunicó Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno de ese Órgano Legislativo, mismo que a continuación se transcribe:

"Primero.- ...

Segundo.- La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a las dependencias de la Administración Pública Federal, así como al Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial de las 32 entidades federativas para que, de conformidad con la legislación aplicable, continúen impulsando, o en su caso, implementen las acciones necesarias para que dentro de sus instalaciones se cuente con espacios destinados a la lactancia materna y al aseo de sus hijas e hijos, a fin de atender el desarrollo integral de las niñas y niños, siguiendo el principio del interés superior de la niñez". (sic)

Con fundamento en el artículo 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, le comunico que en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales se cuenta con un espacio adecuado e higiénico designado a la lactancia materna y amamantamiento, así mismo se difunde la existencia y buen uso de lactarios con el propósito concientizar a las madres sobre la existencia de dichos espacios creados especialmente para asegurar el pleno desarrollo de la niñez mexicana.

Lo anterior, se hace de su conocimiento para que, a través de su amable conducto, se haga llegar la respuesta correspondiente a la Cámara de Diputados, en la forma que usted estime conveniente, de conformidad con el procedimiento instaurado para tales efectos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
LA COORDINADORA DE ENLACE Y SEGUIMIENTO PARLAMENTARIO

LIC. MARÍA DEL PILAR TAVERA GÓMEZ

C.c.e.p. Ing. María Luisa Albores González. - Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales. - Para su conocimiento.
Lic. Abigail Zúñiga Balderas. - Titular de la Unidad Coordinadora de Asuntos Jurídicos. - Para su conocimiento.

Ref.- APLXV/2023-0000105

Av. Ejército Nacional No. 223, Col. Anáhuac 1 Sección, C.P. 11320, Alcaldía Miguel Hidalgo, CDMX.
Tel (55) 5490 0900 www.gob.mx/semarnat

